

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Carrera 6^a No.4-24-, piso 2°.
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), siete (7) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicación : 2017-00063-00
Procesado : Jeison David Rodríguez Chacón
Delito : Violencia Intrafamiliar

En atención a la constancia secretarial que antecede, en la que se informa solicitud de aplazamiento de la audiencia pasada, elevada por la doctora Marleny Gualtero Melo en calidad de defensora pública, se fija nuevamente la hora de las 11:00 a. m., del día 22 de octubre del presente año, con el fin de llevar a cabo continuación de audiencia preparatoria.

Comuníquese a los sujetos procesales.

Notifíquese y Cúmplase,

ANDREA C. BARROSO VERGARA
Juez

Firmado Por:

ANDREA CAROLINA BARROSO VERGARA
JUEZ
DEL DE LA CIUDAD DE -

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a598c42df8def2d1ec80f87025804324e948b2deda5d221da677
daff605b8d43**

Documento generado en 07/10/2020 11:56:57 a.m.